

**C I R C U L A R 021/2021**

**A : DIRECTORIOS REGIONALES, TERRITORIALES Y COMUNALES**

**DE : DIRECTORIO NACIONAL**

**MATERIA : INSTRUCTIVO ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL, ACCIONES A REALIZAR.**

**Santiago, Agosto 05 de 2021**

---

**Estimados y estimadas dirigentes:**

Junto con saludar afectuosamente a Uds. enviamos el itinerario de acciones respecto de la Acusación Constitucional al Ministro Raúl Figueroa, junto con la propuesta de gestiones a realizar por los dirigentes/as de nuestro gremio.

Hoy, jueves 05, la comisión encargada de estudiar la procedencia del libelo acusatorio en contra del Ministro de Educación, Raúl Figueroa, recibió la contestación de más de 340 páginas, realizada por su parte. En la sesión de trabajo, el grupo parlamentario acordó estudiar los antecedentes y determinó sesionar de forma telemática el lunes 9 y martes 10 de agosto, (9:00 horas a 11:00 horas.) En dicha sesión se podrían recibir nuevos invitados si es que procede y conocer la exposición de la defensa.

El miércoles 11 de agosto, la Comisión votará la procedencia del libelo acusatorio. Se proyecta su tratamiento en la Sala de la Cámara para el próximo jueves 12 de agosto.

Por la importancia que esta acusación tiene para el gremio, el Colegio de Profesoras y Profesores se ha sumado a dicha Acusación, llamamos a estar en estado de alerta en este proceso. Adjuntamos a Uds. la Acusación Constitucional y los fundamentos que dan sustento a dicha acusación.

Para apoyar la petición del gremio, solicitamos realizar desde hoy, hasta que se produzca la votación en sala agitación por las redes sociales, realizando afiches, pancartas, memes, aludiendo a fundamentos de la acusación, tales como:

- Vulneración de la legalidad vigente.
- Incumplimientos con Retiro Voluntario.
- Abandono de la Educación Pública.
- Incumplimiento en acuerdo de formar mesas de trabajo.
- Obsesiva e irresponsable presión para volver a clases presenciales.
- Los establecimientos no cuentan con las normas sanitarias.
- Cambios de criterios en las medidas sanitarias.
- Dar a conocer públicamente los fundamentos de la acusación.

Solicitamos además a las filiales:

- Enviar correos electrónicos a Diputados solicitando que voten favorablemente la Acusación Constitucional, enviando cartas tipo desde las bases a Diputados de sus distritos. Para ello se encuentran disponibles los correos electrónicos de los parlamentarios en la siguiente página web [www.camara.cl](http://www.camara.cl).

Solicitamos mantenerse en estado de alerta por la Defensa de la Educación.

Se despiden fraternalmente.



**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaria General



**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional

CDM/PMG/arr  
c.c.: Archivo